



**EXPTE. 08/2024/CON ACTA DE EXAMEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN “SUMINISTRO DE LOTES DE MATERIAL TEXTIL DE PROMOCIÓN PARA ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS”**

En el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, siendo las 09:40 horas del día 20 de junio de 2024, se constituye la Mesa de la licitación para adjudicar el “Suministro de lotes de material textil de promoción para actividades y eventos de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Dos Hermanas”, en acto no público, bajo la Presidencia de D. Juan Pedro Rodríguez García, Teniente de Alcalde Delegado de Cohesión Social, y asistiendo como Vocales: D. Oscar Grau Lobato, Secretario General del Ayuntamiento, Vocal Jurídico, D<sup>a</sup> Miriam Aguilera González, Interventora General del Ayuntamiento, Vocal Económico, D. Francisco de Asís Ojeda Vila, Director de la Oficina de Contabilidad, Vocal y D<sup>a</sup>. Fabiola Domínguez Domínguez, Funcionaria del Servicio de Contratación Administrativa de la Secretaría General, Secretaria de la Mesa, y da fe del acto.

El objeto de la reunión es proceder al examen de la documentación requerida a las siguientes empresas, propuestas para la adjudicación de la licitación, que ha tenido entrada en el Servicio de Contratación Administrativa del Ayuntamiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en tiempo y forma:

LOTE	EMPRESA	NIF	IMPORTE OFERTA (IVA excluido)	IMPORTE FIANZA 5% Presupuesto base de licitación (IVA excluido) Lote 1: 33.800,00 € Lote 2: 21.400,00 € Lote 3: 10.400,00 € Lote 4: 12.000,00 €
Lote 1- Camisetas de algodón menores y personas adultas.	RROPPAS MATERIAL DEPORTIVO, S.L.	B91992560	29.700,00 €	<b>1.690,00 €</b>
Lote 2.- Camisetas técnicas menores y personas adultas; Braga cuello poliéster.	SEDEDOS, S.L.	B41843061	15.850,00 €	<b>1.070,00 €</b>

Identificador documento: 10706536455025617241



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





Lote 3.- Gym sack. Zapatillero.	LINOA FORMENTERA, S.L.	B04929139	8.800,00 €	<b>520,00 €</b>
Lote 4.- Equipación. Maillot.	ANDALUZA DE MONTAJES DEPORTIVOS Y URBANOS, S.L.	B91724898	10.840,00 €	<b>600,00 €</b>

Una vez examinada la documentación presentada por las empresas en los cuatro lotes de la licitación, la Mesa realiza las siguientes observaciones:

- La empresa “Rroppas Material Deportivo, S.L.” no aporta la siguiente documentación requerida: Cuentas Anuales aprobadas, copia del documento emitido por el Registro Mercantil en el que conste el depósito de las mismas.
- La empresa “Sededos, S.L.” no aporta la siguiente documentación requerida: Certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones de Seguridad Social, acreditación de la solvencia técnica mediante relación de los suministros realizados por año sumados y totalizados.
- La empresa “Linoa Formentera, S.L.” no aporta la siguiente documentación: El objeto social de la empresa recogido en las Escrituras aportadas no se corresponde con el objeto del contrato, documento emitido por el Registro Mercantil en el que conste el depósito de las cuentas anuales, Certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- La empresa “Andaluza de Montajes Deportivos y Urbanos, S.L.” no aporta la siguiente documentación: Documento emitido por el Registro Mercantil en el que conste el depósito de las cuentas anuales, Certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones de Seguridad Social y DNI del representante de la empresa.

Identificador documento: 10706536455025617241



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





Teniendo en cuenta que las empresas licitadoras nos autorizan a través del Documento “*Modelo de autorización del interesado para que el Ayuntamiento de Dos Hermanas pueda obtener datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Administración local*”, se procede por la Mesa a solicitar a los Servicios Económicos Municipales para que obtengan los certificados de estar corriente de sus obligaciones tributarias de las siguientes empresas licitadoras: “Sededos, S.L.”, Linoa Formentera, S.L.” y Andaluza de Montajes Deportivos y Urbanos, S.L.

La Mesa, a la vista de lo anterior, procede a adoptar el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.-** Requerir en el Lote 1 de la licitación a la empresa “Rroppas Material Deportivo, S.L.” para que proceda a presentar la siguiente documentación:

- Cuentas Anuales aprobadas.
- Copia del documento emitido por el Registro Mercantil en el que conste el depósito de las mismas.

**SEGUNDO.-** Requerir en el Lote 2 de la licitación a la empresa “Sededos, S.L.” para que proceda a presentar la siguiente documentación:

- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones de Seguridad Social.
- Acreditación de la solvencia técnica mediante relación de los suministros realizados por año sumados y totalizados.

**TERCERO.-** Requerir en el Lote 3 de la licitación a la empresa “Linoa Formentera, S.L.” para que proceda a presentar la siguiente documentación:

- Acreditación de que el objeto social de la empresa se corresponde con el objeto del contrato que se tramita.

Identificador documento: 10706536455025617241



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





- Documento emitido por el Registro Mercantil en el que conste el depósito de las cuentas anuales.

**CUARTO.-** Requerir en el Lote 4 de la licitación a la empresa “Andaluza de Montajes Deportivos y Urbanos, S.L para que proceda a presentar la siguiente documentación:

- Documento emitido por el Registro Mercantil en el que conste el depósito de las cuentas anuales.
- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones de Seguridad Social.
- DNI del representante de la empresa.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se suscribe la presente acta, firmando la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que certifico.-

En Dos Hermanas,

El Delegado de Cohesión Social

La Secretaria de la Mesa

Firmado electrónicamente por  
Juan Pedro Rodriguez García  
el 21/06/2024

Firmado electrónicamente por  
Fabiola Dominguez Dominguez  
el 21/06/2024

Identificador documento: 10706536455025617241



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>